

RNP

REVISTA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

136

Volumen L, N° 1
(enero-abril 2015)

Seguridad Nacional e inteligencia: Retos y perspectivas para México

INNAP

SECCIÓN MEXICANA DEL
INSTITUTO INTERNACIONAL
DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

INSTITUTO
NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA, A.C.



Años
al servicio
de México

RNP

REVISTA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

136

Volumen L, N° 1
(enero-abril 2015)

Seguridad Nacional e inteligencia: Retos y perspectivas para México

INNAP

SECCIÓN MEXICANA DEL
INSTITUTO INTERNACIONAL
DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

INSTITUTO
NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA, A.C.



**Años
al servicio
de México**

© Instituto Nacional de Administración Pública, A.C.
Km. 14.5 Carretera Federal México-Toluca No. 2151
Col. Palo Alto, C.P. 05110, Delegación Cuajimalpa
México, Distrito Federal
Teléfono (55) 50 81 26 57
<http://www.inap.org.mx>
rap@inap.org.mx

ISSN 0482-5209

Publicación periódica
Registro número 102 1089
Características 210241801

Certificado de licitud de título número 2654
Certificado de licitud de contenido número 1697

Las opiniones expresadas en esta revista son estrictamente responsabilidad de los autores. La RAP, el INAP o las instituciones a las que están asociados no asumen responsabilidad por ellas.

Se autoriza la reproducción total o parcial de los artículos, citando la fuente, siempre y cuando sea sin fines de lucro.

CONSEJO DIRECTIVO 2014-2017

Carlos Reta Martínez
Presidente

Carlos F.
Almada López
**Vicepresidente para
Asuntos Internacionales**

Ricardo
Uvalle Berrones
Vicepresidente

Luis Antonio
Hevia Jiménez
**Vicepresidente para los
IAPs de los estados,
2014-2015**

CONSEJEROS

José Ángel Gurría Treviño
Arturo Núñez Jiménez
Julián Olivas Ugalde
María Fernanda Casanueva de Diego
Jorge Márquez Montes
Jorge Tamayo Castroparedes
Fernando Pérez Correa
Manuel Quijano Torres
María del Carmen Pardo López
Mauricio Valdés Rodríguez
María de Jesús Alejandro Quiroz
Eduardo S. Topete Pabello

CONSEJO DE HONOR

IN MEMORIAM

Luis García Cárdenas
Ignacio Pichardo Pagaza
Adolfo Lugo Verduzco
José Natividad González Parás
Alejandro Carrillo Castro
José R. Castelazo

Gabino Fraga Magaña
Gustavo Martínez Cabañas
Andrés Caso Lombardo
Raúl Salinas Lozano

FUNDADORES

Francisco Apodaca y Osuna
José Attolini Aguirre
Enrique Caamaño Muñoz
Antonio Carrillo Flores
Mario Cordera Pastor
Daniel Escalante Ortega
Gabino Fraga Magaña
Jorge Gaxiola Zendejas
José Iturriaga Sauco
Gilberto Loyo González
Rafael Mancera Ortiz
Antonio Martínez Báez
Lorenzo Mayoral Pardo
Alfredo Navarrete Romero
Alfonso Noriega Cantú
Raúl Ortiz Mena
Manuel Palavicini Piñeiro
Álvaro Rodríguez Reyes
Jesús Rodríguez y Rodríguez
Raúl Salinas Lozano
Andrés Serra Rojas
Catalina Sierra Casasús
Ricardo Torres Gaitán
Rafael Urrutia Millán
Gustavo R. Velasco Adalid

REVISTA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Nueva Época

Revista cuatrimestral publicada por el
Instituto Nacional de Administración Pública, A.C.

Director Coordinador de este número:
José Luis Calderón Arózqueta

COMITÉ EDITORIAL

Héctor Zamitiz Gamboa, Maximiliano García Guzmán
Guillermina Baena Paz, María de J. Alejandro Quiroz,
Francisco Moyado Estrada, Roberto Padilla Domínguez

REVISTA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

136

Volumen L, No. 1
(enero-abril 2015)

Seguridad Nacional e inteligencia: Retos y perspectivas para México

ÍNDICE

Presentación <i>Carlos Reta Martínez</i>	11
ANÁLISIS	
Violencia y narcotráfico en México. 2015 <i>Raúl Benítez Manaut</i>	15
La política de Seguridad Nacional de México y la seguridad fronteriza de Estados Unidos; agenda y retos, 2012-2014 <i>José María Ramos García</i>	31
La ventaja legítima en el análisis de inteligencia <i>Mario Vignettes del Olmo</i>	51
Los fines de la Seguridad Nacional frente al ejercicio del Derecho de Acceso a la Información <i>Pedro Wilfrido Casillas Zamora</i>	69
Inteligencia en gobiernos subnacionales: El caso de México <i>Eduardo Vázquez Rossainz</i>	97
Hacia una estrategia nacional de ciberseguridad en México <i>Edgar Iván Espinosa</i>	115
Evolución y desafíos de la inteligencia para la Seguridad Nacional en México <i>Ricardo Gutiérrez Ruvalcaba</i>	147
Cultura de inteligencia en México: Retos y oportunidades <i>José Luis Calderón Arózqueta</i>	169

El fin de la inteligencia <i>Severino Cartagena Hernández</i>	189
La agenda de cooperación en materia de Seguridad en América del Norte: El proyecto no cumplido <i>Athanasios Hristoulas</i>	215
La Seguridad Nacional de México: Retos y perspectivas <i>Leonardo Curzio Gutiérrez</i>	237
Una perspectiva global para la Seguridad Nacional de México <i>Guadalupe González Chávez</i>	267
Reflexiones en torno a la Seguridad Nacional y la Seguridad Interior <i>Edmundo Salas Garza</i>	291
RESEÑA	
María del Carmen Pardo (2014). <i>Una mirada de conjunto de la administración pública mexicana</i> , Antología, México, El Colegio de México <i>Iván Lazcano Gutiérrez</i>	319
RESÚMENES	323
Instrucciones para los colaboradores	329

RESÚMENES

Violencia y narcotráfico en México, 2015. Raúl Benítez Manaut

El artículo analiza las dinámicas más importantes de las expresiones de violencia en México y las tendencias del narcotráfico. Se analizan las tendencias regionales del crecimiento de la inseguridad pública, la violencia social y el factor que ha llevado a algunos países, entre ellos México, a considerar el narcotráfico un asunto de “seguridad nacional”. Se sostiene como hipótesis que el combate al narcotráfico pone en peligro los procesos de democratización de los países, por la implementación de estrategias “duras” de combate, entre ellas el empleo intensivo de las fuerzas militares. También se describe el proceso de acercamiento a la frontera México-Estados Unidos de la actividad criminal. Debido a la intensa actividad criminal en México, se desarrollan tres guerras: el enfrentamiento entre los diferentes cárteles, el combate al narcotráfico por el Estado mexicano, y la guerra de los cárteles contra la población civil. En el artículo se analizan la Iniciativa Mérida, la tendencia de los homicidios y las crisis de seguridad en los estados de Tamaulipas, Michoacán y Guerrero. Finalmente, se concluye con un breve análisis de las tendencias de los últimos dos años (2013-2014) que ha tenido que enfrentar el gobierno de Peña Nieto.

Palabras clave: México, guerra al narcotráfico, Iniciativa Mérida, Guerrero, Michoacán.

La política de Seguridad Nacional de México y la seguridad fronteriza de Estados Unidos; agenda y retos, 2012-2014. José María Ramos García

El propósito general de este artículo es el de analizar la política de seguridad nacional mexicana en relación con la política de seguridad fronteriza de Estados Unidos en el norte de México en el lapso de 2012 al 2014. El análisis se fundamenta en los conceptos de gobernanza, gestión transfronteriza, seguridad y migración, que permiten un conocimiento interdisciplinario del objeto de estudio. El argumento a fundamentar es

que la política de seguridad fronteriza bajo la administración del presidente Obama (2010-2014) ha fortalecido el control de las fronteras con México, lo cual representa una continuidad de la política de seguridad del presidente George Bush. Como resultado, ha aumentado el número de detenciones de migrantes indocumentados en Estados Unidos y se ha dificultado el cruce de éstos desde la frontera mexicana. En tal sentido, la política de seguridad nacional mexicana se enfrenta al reto de fortalecer algunos procesos eficaces de cooperación y negociación transfronteriza o binacional, para definir una agenda de riesgos y amenazas, que permitan reducir los efectos negativos del control en la frontera con los Estados Unidos.

Palabras clave: Gobernanza, migración, frontera, seguridad.

La ventaja legítima en el análisis de inteligencia. *Mario Vignettes del Olmo*

En el contexto de la seguridad nacional, la práctica profesional del análisis consiste en discernir paradigmas, modelos y patrones de organización y comportamiento humano, así como evaluar su potencial para afectar o impedir la realización de un interés nacional. El presente artículo propone una definición alternativa de inteligencia, un esquema sobre la interacción de insumos informativos e intelectuales en la fase del procesamiento, así como reglas prudenciales útiles para verificar la legitimidad de líneas de acción que pudieran sugerirse como parte de un producto de inteligencia.

Palabras clave: Análisis de inteligencia, ventaja legítima, prudencia.

Los fines de la Seguridad Nacional frente al ejercicio del Derecho de Acceso a la Información. *Pedro Wilfrido Casillas Zamora*

El Estado Constitucional de Derecho es aquel, en dónde la institucionalización del poder público, bajo un régimen democrático, tiene como propósito fundamental el beneficio social del país y sus habitantes, por lo que su ejercicio debe atender, invariablemente, a los principios y valores del mandato constitucional, a fin de promover, respetar, proteger y garantizar el pleno goce y ejercicio de los derechos fundamentales, así como la subsistencia práctica del Estado, pues es éste el medio idóneo para alcanzar el Proyecto Nacional.

En materia de Seguridad Nacional, los intereses y objetivos nacionales son para el Estado mexicano lo que los derechos humanos para su población. Los dos conceptos se complementan, ambos son fundamentales para la existencia de aquél, y se conjugan para constituir un círculo virtuoso dinámico, cuyo propósito, constante y permanente, es la búsqueda del equilibrio racional entre el interés privado y el público, para el logro del interés general.

Palabras clave: Estado Constitucional de Derecho, Seguridad Nacional, Derechos Humanos, reserva de la información.

Inteligencia en gobiernos subnacionales: el caso de México. Eduardo Vázquez Rossainz

Ante la presencia de fenómenos delictivos de alto impacto social en los territorios competencia de los gobiernos subnacionales, la generación de inteligencia criminal local se ha constituido en uno de los apoyos de las políticas de los gobiernos de las entidades federativas en materia de seguridad pública.

Si bien en el último lustro los avances han sido notables, la situación actual no es del todo favorable. En aras de una mejor integración de los servicios de inteligencia como función del Estado-nación, es pertinente el perfeccionamiento del marco jurídico que hará posible un mejor desenvolvimiento operativo en la generación de inteligencia en los gobiernos subnacionales. La adopción de consensos políticos en torno a la situación, las necesidades del desarrollo de la inteligencia criminal local y su utilidad, pueden constituirse en la base para la toma de las decisiones en esta materia.

Palabras clave: Inteligencia y gobierno subnacionales, inteligencia criminal local, desarrollo de inteligencia subnacional.

Hacia una estrategia nacional de ciberseguridad. Edgar Iván Espinosa

México atraviesa por una crisis de ciberseguridad que se ha ido agudizando ante la falta de una política pública unificada que coordine los esfuerzos realizados por algunas dependencias de gobierno y la iniciativa privada. Contar con una estrategia integral resulta indispensable para hacer frente a tres principales amenazas: 1) la ciberdelincuencia, especialmente el robo, el fraude y la difusión de pornografía infantil; 2) las operaciones de ciberespionaje de Estados Unidos, China, Rusia e Irán, y 3) el *hacktivismo* de colectivos como *Anonymous*. El presente artículo esboza algunos lineamientos que podrían servir de referencia para la formulación de una Estrategia Nacional de Ciberseguridad, como la que otros países han implementado, a partir de la creación de un marco jurídico robusto; la promoción de buenas prácticas; la formación de especialistas; la colaboración con el sector privado; y el fortalecimiento de la ciberdefensa.

Palabras clave: Ciberseguridad, Seguridad Nacional, Estrategia, México.

Evolución y desafíos de la inteligencia para la Seguridad Nacional en México. Ricardo Gutiérrez Ruvalcaba

Los conceptos de Inteligencia y Seguridad Nacional en nuestro país no han sido concebidos de manera fortuita y los desafíos que hoy enfrenta esta disciplina (Inteligencia para la Seguridad Nacional) no son tampoco únicos para México; es por ello que, en el presente artículo, se hace un recorrido a través de la historia, con el fin de entender las características o eventos que generaron la evolución de ambos conceptos, tanto en el contexto internacional como en el nacional, para de esta forma, estar en posibilidades de hacer un análisis retrospectivo que, conjugado con el acontecer actual, permita determinar los ámbitos que pueden consolidarse como un obstáculo o desafío para el desarrollo de las estrategias destinadas a preservar los objetivos nacionales permanentes y los valores que la seguridad nacional en México contempla.

Palabras Clave: Inteligencia, evolución de la inteligencia, desafíos de la inteligencia, Seguridad Nacional.

Cultura de inteligencia en México: Retos y oportunidades. José Luis Calderón Arózqueta

El trabajo explora la Inteligencia como disciplina, revisando sus orígenes y antecedentes más relevantes para analizar algunas definiciones que nos acerquen a su comprensión y así pueda estudiarse el caso mexicano. El texto formula preguntas básicas para comprender mejor la Inteligencia y reconoce que hay pocos estudios académicos sobre *Inteligencia en México*. El documento plantea una reflexión sobre la *Cultura de Inteligencia* como factor clave para coadyuvar a una mejor toma de decisiones sobre la Seguridad Nacional de México. Concluye que es necesario alcanzar los mismos niveles de difusión de la *Cultura de Inteligencia* que tienen otros países, pues eso beneficiará a las nuevas generaciones de especialistas y estudiosos del tema y al Sistema Nacional de Inteligencia.

Palabras clave: Inteligencia, cultura de inteligencia, Servicios de Inteligencia.

El fin de la inteligencia. Severino Cartagena Hernández

El concepto de ciclo de inteligencia muestra claros signos de agotamiento. Como doctrina, se sustenta sobre definiciones obsoletas en el mundo de las redes propio de la era digital. Ante los desafíos que plantean los fenómenos Anonymous, WikiLeaks y la trama Snowden, y la caída del paradigma del tomador racional de decisiones, la inteligencia debe vincularse con modelos de gobernanza enfocados en la calidad de las decisiones y evolucionar hacia modelos de solución de problemas, asumiendo su tarea en el mundo dominado por la dinámica de las redes, que posicione a la inteligencia en las necesidades de las instituciones en el nuevo marco social.

Palabras clave: Inteligencia, Ciclo, Gobernanza, Redes.

La agenda de cooperación en materia de Seguridad en América del Norte: el proyecto no cumplido. Athanasios Hristoulas

La cooperación en Norteamérica ha sido problemática para México, Canadá y Estados Unidos, sobre todo por la dificultad de agregar el aspecto de seguridad al ámbito económico de la región. La cooperación ha sido nebulosa y caracterizada por conflictos de personalidad entre los tomadores de decisión y diferencias entre agendas nacionales. En Norteamérica tenemos tres países muy diferentes, con distintas problemáticas y fortalezas.

Analizando las diversas etapas y estrategias por la que esta relación trilateral ha transcurrido desde 1993 con el TLCAN, hasta los sucesos del 11 de septiembre en adelante, este artículo consta de una reflexión sobre el fracaso de la concretización de una agenda de cooperación. Se remarcan los problemas más significativos en la relación trilateral, subrayando la naturaleza bilateral de la cooperación en materia de seguridad.

Palabras clave: Cooperación, seguridad, América del Norte, bilateralismo, trilateralismo.

La Seguridad Nacional de México: Retos y perspectivas. Leonardo Curzio Gutiérrez

El objetivo de este artículo es hacer una revisión Del gobierno de Enrique Peña en materia de seguridad nacional. El análisis tendrá dos niveles. Por un lado se hará una revisión de los documentos programáticos y de los discursos gubernamentales y por el otro se hará un balance del modelo de seguridad nacional propuesto por el Ejecutivo a dos años de su inicio.

Palabras clave: Seguridad Nacional, Inteligencia.

Una perspectiva global para la Seguridad Nacional de México. *Guadalupe González Chávez*

Es relevante examinar la seguridad nacional de México y sus implicaciones para la administración pública desde una perspectiva global, observar desde la perspectiva nacional, con una mirada desde la intersección entre la agenda global y la agenda nacional de seguridad de México.

Con una visión sobre la seguridad nacional desde la perspectiva de seguridad global se integra un marco más adecuado a las actuales circunstancias nacionales y al entorno global del que el país es parte.

Se propone enfocar esfuerzos en el desarrollo del campo de la seguridad global, así como su incorporación en las líneas de investigación y formación de administradores públicos para que México esté preparado para responder a los retos presentes y del futuro en este tema.

Palabras clave: Perspectiva global, Agenda Global, Seguridad Nacional, Acuerdos Globales de Seguridad.

Reflexiones en torno a la Seguridad Nacional y la Seguridad Interior *Edmundo Salas Garza*

Se discute en torno a los elementos que hacen posible una conceptualización objetiva de la Seguridad Nacional a partir de textos de autores significativos en este campo discutiendo los conceptos clásicos de Seguridad Nacional, Poder Nacional y Estado; se presenta una formulación de los determinantes de la Seguridad Nacional relacionando las Capacidades Nacionales y los riesgos asociados a ellas y se comenta sobre los elementos que definen el aspecto externo e interno de la Seguridad Nacional. Con esa base se presenta una exposición de la discusión en relación a los conceptos de Seguridad Interior, Seguridad Pública y el aspecto interno de la Seguridad Nacional, estableciendo sus diferencias y la confusión existente entre estos conceptos a partir de la exposición que de ellos se hace en el Programa para la Seguridad Nacional 2014-2018. Reflexionando finalmente en relación a la demanda de las fuerzas armadas de dar mayor certeza jurídica a su actuar en acciones de Seguridad Pública.

Palabras clave: Seguridad Pública, Seguridad Nacional, Seguridad Interior, Poder Nacional y Estado

Revista de Administración Pública



INSTRUCCIONES PARA LOS COLABORADORES

1. Exclusividad

Los artículos enviados a la REVISTA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (RAP) deben ser inéditos y no haber sido sometidos simultáneamente para publicación en otro medio.

2. Naturaleza y temática de los trabajos

Deben ser de carácter eminentemente académico o relacionarse con uno o varios temas considerados de interés para las administraciones públicas de México y otros países.

3. Características de los trabajos

- Podrán entregarse, para su dictamen y publicación, en idioma español o en idioma inglés.
- Deberán entregarse totalmente concluidos, ya que iniciado el proceso de dictaminación no se admitirán cambios.
- Deberán ser escritos usando letras mayúsculas y minúsculas y sin errores mecanográficos.
- Deberán tener una extensión mínima de 12 cuartillas y máxima de 25, sin considerar cuadros, gráficas y lista de referencias bibliográficas utilizadas. En casos excepcionales, y a juicio de la RAP, se aceptarán trabajos con una extensión diferente.
- Deberán enviarse o entregarse en formato electrónico en Word de Microsoft Office o documento de texto de OpenOffice o Word Perfect de Corel, en letra tipo Arial tamaño 12 con interlineado de 1.5.
- Deberán contar con una estructura mínima de título, introducción, desarrollo, conclusiones y bibliografía, con las siguientes especificaciones mínimas:

- a) El título del trabajo debe tener una clara relación con el contenido, debe ser breve. Se podrán aceptar subtítulos si el tema lo amerita.
- b) Las siglas empleadas deben tener su equivalencia completa al usarse por primera vez en el texto.
- c) Las notas deben aparecer numeradas al pie de página o agrupadas al final del texto, usando el orden que sigue para las referencias al pie:
- **Para libro:** nombre, apellido, *título*, lugar de edición, editorial, Año (Si no es primera edición, indicar el número de edición), número de páginas.
 - **Para capítulo de libro:** nombre, apellido, “título del capítulo”, *título de libro*, lugar de edición, Editorial, Año, intervalo de páginas.
 - **Para artículo:** nombre, apellido, “título del artículo”, *nombre de la revista*, Volumen, número, Periodo y año, intervalo de páginas.
- d) La bibliografía final se ordenará alfabéticamente, siguiendo al formato anterior, pero invirtiendo el orden del nombre y apellido del autor (apellido, nombre). Es obligatorio que todas las referencias y citas contengan todos los datos. Si la fuente original no menciona alguno de los datos, deberá hacerse explícito usando las expresiones “sin pie de imprenta”, “sin fecha” entre corchetes.
- e) Los cuadros, gráficas, figuras y diagramas deben contener obligatoriamente la fuente completa correspondiente y ser lo más claros y precisos posible; es decir evitar las abreviaturas, a menos que el espacio no lo permita, e indicar las unidades cuando sea el caso. Los cuadros serán numerados con el sistema arábigo (cuadro 1, 2, 3, etc.) y romano para mapas planos, figuras, láminas y fotografías (figura I, II, III, etc.). Debe indicarse el formato electrónico de los archivos gráficos que incluya la colaboración (ppt, jpeg, pdf, bmp, etc.).
- f) Cada gráfica, cuadro, diagrama o figura deberá incluirse en un archivo diferente en cualquier programa de Microsoft Office u OpenOffice o Corel Office, indicándose en el texto el lugar que le corresponde a cada uno.

4. Dictaminación

Las colaboraciones se sujetarán a un proceso de dictamen imparcial y por pares (“*Peer System*”) con carácter anónimo, llevado a cabo por un comité de árbitros, cuya decisión es inapelable.

5. Resumen y abstract

En una hoja por separado se entregará un resumen del artículo con una extensión máxima de 150 palabras, tanto en español como en inglés. También se indicarán en ambos idiomas un mínimo de 3 y un máximo de 5 *palabras clave/Keywords* que describan el contenido del trabajo.

6. Corrección y edición

La RAP se reserva el derecho de incorporar los cambios editoriales y las correcciones de estilo y de formato que considere pertinentes, de acuerdo con los criterios y normas editoriales generalmente aceptadas.

7. Difusión

El autor concede a la RAP el permiso automático y amplio para que el material que haya sido publicado en sus páginas se difunda en antologías, medios fotográficos o cualquier medio impreso o electrónico conocido o por conocerse.

8. Formas de entrega de los trabajos propuestos a publicación

- Los autores podrán enviar sus trabajos al correo electrónico contacto@inap.org.mx
En los envíos por correo electrónico, será responsabilidad exclusiva del autor o autores asegurarse que sus propuestas se recibieron completas.
- O podrán entregar sus trabajos en disco compacto o memoria USB, debidamente identificado con el título del artículo y el nombre del autor o autores en:

Revista de Administración Pública
Instituto Nacional de Administración Pública A.C.
Km. 14.5 Carretera Federal México-Toluca No. 2151
Col. Palo Alto, C.P. 05110 Cuajimalpa,
Distrito Federal, MÉXICO

- La RAP no se hace responsable por la devolución de trabajos no solicitados.

9. Identificación

- En el archivo correspondiente a la carátula del trabajo se indicarán el título y la fecha de elaboración. Se deberá omitir el nombre del autor para guardar su anonimato durante el proceso de dictaminación.
- En archivo por separado serán incluidos los siguientes datos:
 - a. Título del trabajo, el cual debe ser breve y claro.
 - b. Nombre completo del autor o autores; indicando para cada uno el máximo nivel de estudios alcanzado y, de ser el caso, los que haya en curso (incluyendo la disciplina e institución);
 - c. Enviar breve currículum académico de cada autor (mencionando líneas actuales de investigación y la bibliografía completa de las últimas 3 ó 4 publicaciones) y profesional (incluyendo la actividad y centro de trabajo donde se encuentra al momento de someter a dictamen el artículo);
 - d. Datos de contacto: domicilio, teléfono, fax y correo electrónico, a fin de poder establecer comunicación directa con el autor o los autores.

REVISTA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
136

**Seguridad Nacional e inteligencia: Retos y
perspectivas para México.**

Se terminó de imprimir en Mayo del 2015
en los talleres de:
Géminis Editores e Impresores, S.A. de C.V.
Emma # 75, Col. Nativitas, México, D.F.
geminiseditores@prodigy.net.mx

La edición consta de 500 ejemplares

Distribución a cargo del INAP